Código Expediente: 0204-68 | Código RMN: HDDB-02 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.	PAR CENTRO	SANTANDER	CALIFORNIA	ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	08-11-2019	ARCHIVAR POR INTEGRACION DE AREAS	ARTICULO TERCERO. Una vez suscrito el Contrato de Concesion No. 0041-68 y previo a su inscripcion en el Registro Minero Nacional, ORDENAR a Catastro y Registro Minero DESANOTAR los contratos No. 160-68, 0204-68 y 0327-68 y por consiguiente la inscripcion en el mismo del nuevo contrato integrado, situacion que se debera realizar de manera concomitante. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001000 de fecha 21 de octubre de 2019.

Código Expediente: LE4-10561 | Código RMN: LE4-10561 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANTAMARIA CIFUENTES MARCO TULIO FLOREZ DE SANTAMARIA ERMA	PAR CENTRO	SANTANDER	SABANA DE TORRES	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN GRANITO (MIG) CUARZO O SÍLICE TRITURADO O MOLIDO MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	14-11-2019	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. LE4-10561 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y MARCO TULIO SANTAMARÍA CIFUENTES y ERMA FLÓREZ DE SANTAMARÍA, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 17.025.609 y 41.401.217, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de MÁRMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN, GRANITO (MIG), MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS), CUARZO O SÍLICE TRITURADO O MOLIDO, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SABANA DE TORRES, Departamento de SANTANDER y comprende una extensión superficiaria total de 487,4057 Hectáreas distribuidas en 1 zona (...). CLÁUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir hasta el 19/11/2049, según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, y para cada etapa así: a) Plazo para Exploración: TRES (3) años (...). b) Plazo para Construcción y Montaje: TRES (3) años (...). c) Plazo para Explotación: Corresponde al tiempo restante, en principio, VEINTICUATRO (24) años (...).

Código Expediente: 00705-15 | Código RMN: HGKM-06 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	DAZA ROMERO DELFIN FRANCO MELO DRIGELIO MORENO CASTRO MIRTHA ISABEL PARDO CORREDOR JOSE DEL CARMEN DAZA RIVERA MIGUEL	PAR NOBSA	BOYACA	MACANAL	DEMAS_CONCESIBLES YESO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	02-02-2018	PRORROGA	ARTÍCULO SEGUNDO: OTORGAR LA PRÓRROGA de la Licencia de Explotación No. 00705-15, por el término de diez (10) años, contados a partir del 14 de marzo de 2017 hasta el 13 de marzo de 2027. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. 002209 del 10 de Octubre de 2017.

Código Expediente: JI8-16581 | Código RMN: JI8-16581 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALARCON VARGAS JOSE CONSTANTINO PEREZ DE ACEVEDO MARIA BEATRIZ	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	YOPAL NUNCHÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	24-10-2019	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA AL TIEMPO RESTANTE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE, presentada por los titulares mineros, señores MARIA BEATRIZ PEREZ DE ACEVEDO y JOSE CONSTANTINO ALARCON VARGAS. PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. JI8-16581, el cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: Exploracion: Tres (3) años; Construccion y Montaje: Ocho (8) meses y siete (7) dias y Explotacion: el tiempo restante, veintiseis (26) años, Tres (3) meses y veintitres (23) dias. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000754 de fecha 09 de septiembre de 2019.

Código Expediente: 21257 | Código RMN: GHDM-06 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	VELEZ RESTREPO GABRIEL GOMEZ JIMENEZ LUIS	PAR CENTRO	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	18-10-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero corregir en el Registro Minero Nacional la alinderación del Contrato de Concesión No. 21257 así: (...) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000994 del 18 de Octubre de 2019.

Código Expediente: JC6-15323X | Código RMN: JC6-15323X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ROCA FOSFORICA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	25-10-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR LA SOLICITUD DE CESION TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES presentada por el señor EDGAR OCTAVIO PEREZ VANEGAS identificado con cedula de ciudadania No. 9.397.600, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. JC6-15323X, en favor de la sociedad SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. - SUMICOL S.A.S. identificada con NIT No. 890.900.120-7. PARAGRAFO PRIMERO. Coomo consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional de la presente Resolucion, tengase a la sociedad SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. - SUMINCOL S.A.S. identificada con NIT No. 890.900.120-7, como titular del Contrato de Concesion No. JC6-15323X, quien quedara subrogada en todas las obligaciones emanadas del Contrato, aun de las contraidas antes de la cesion y que se hallaren pendientes que cumplirse. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000795 de fecha 23 de septiembre de 2019.

Código Expediente: IIB-09221X | Código RMN: IIB-09221X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CHIMBACO CASTAÑEDA JHON FREYDER	PAR PASTO	NARIÑO	SAMANIEGO	DEMAS_CONCESIBLES
			NARIÑO	SANTA CRUZ (Guachavés)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	17-09-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES concedida mediante Resolucion No. GSC-000033 del 10 de enero de 2018 dentro del Contrato de Concesión No. IIB-09221X, por un periodo de un año comprendido entre el 22 de noviembre de 2018 y el 21 de noviembre de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente de duracion otorgado en el Contrato de Concesion No. IIB-09221X, el cual continuara siendo de treinta (30) años, contados hasta el 19 de noviembre de 2042. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000228 de fecha 28 de marzo de 2019.

Código Expediente: UCS-12481 | Código RMN: UCS-12481 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO VIGIA DEL FUERTE	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	27-05-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE al MUNICIPIO VIGIA DEL FUERTE, con NIT 800.020.665-5, con placa No. UCS-12481, para la extracción de una fuente de materiales de construcción, ubicada en el municipio de VIGIA DEL FUERTE, Departamento de Antioquia. Área otorgada: 27,6610 Hectáreas. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal e Intransferible tiene un plazo de duración de ocho (8) meses, a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			decir, hasta el 19 DE JULIO DE 2020. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060046350 del 09 de Mayo de 2019.

Código Expediente: 0327-68 | Código RMN: HCRI-04 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CHARTA	ORO
			SANTANDER	CALIFORNIA	
			SANTANDER	VETAS	
			SANTANDER	SURATÁ	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	08-11-2019	ARCHIVAR POR INTEGRACION DE AREAS	ARTICULO TERCERO. Una vez suscrito el Contrato de Concesion No. 0041-68 y previo a su inscripcion en el Registro Minero Nacional, ORDENAR a Catastro y Registro Minero DESANOTAR los contratos No. 160-68, 0204-68 y 0327-68 y por consiguiente la inscripcion en el mismo del nuevo contrato integrado, situacion que se debera realizar de manera concomitante. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001000 de fecha 21 de octubre de 2019.

Código Expediente: 0160-68 | Código RMN: GHQI-05 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA CALVISTA COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	SANTANDER	CALIFORNIA	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2019	08-11-2019	ARCHIVAR POR INTEGRACION DE AREAS	ARTICULO TERCERO. Una vez suscrito el Contrato de Concesion No. 0041-68 y previo a su inscripcion en el Registro Minero Nacional, ORDENAR a Catastro y Registro

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minero DESANOTAR los contratos No. 160-68, 0204-68 y 0327-68 y por consiguiente la inscripcion en el mismo del nuevo contrato integrado, situacion que se debera realizar de manera concomitante. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001000 de fecha 21 de octubre de 2019.